



MINISTERIO
DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

CIRCULAR Nº 06-DGRHyO-12

SAN JUAN, 03 DE ABRIL DE 2012

DE: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACION

PARA: SECTORIALES DE PERSONAL

ASUNTO: REMITE SOLICITUD DE CORREO ELECTRONICO OFICIAL

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., a fin de remitir a su conocimiento e intervención, el formulario de solicitud de **Correo Electrónico Oficial** adjunto a la presente Circular. A tal efecto, deberá completar a la *brevedad* el mismo con los datos solicitados y entregarlo al Departamento Auditoría de esta Dirección General, quien se hará cargo de la continuidad del trámite.


Fundamenta la presente solicitud, la necesidad de esta Dirección de disponer de un correo oficial actualizado, que permita contactarnos de modo ágil y efectivo. Asimismo, se estima oportuno aclarar que el correo no debe ser personalizado, sino identificarse por institución, Ejemplo: **secpersonal(nombreInstitución)@sanjuan.gov.ar**

En caso de disponer a la fecha con correo oficial, no debe completar el formulario, pero sí darlo a conocer a esta Dirección (Departamento de Auditoría).

Finalmente, estimo oportuno resaltar que lo solicitado es el Correo Oficial de esa Sectorial.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con atenta consideración.

ORIGINAL


ANDRES A. ARCE
SUB-DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS Y ORG.